

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
MELGAR TOLIMA, JULIO VEINTINUEVE (29) DE DOS MIL VEINTIDOS
(2022).-

PROCESO	C. 1 ORDINARIO LABORAL
RADICACIÓN Nº.	73449-31-03-002-2017-00091-00
DEMANDANTE	MARTHA YANET CORDOBA FERRO
DEMANDADO	CENTRO VACACIONAL CAFAM

En obediencia a lo dispuesto por el Superior, el Despacho, señala como
agencias en derecho a cargo de la parte ACTORA para ser incluidas en la
liquidación de costas la suma de \$600.000.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

Fanny Velásquez B

FANNY VELASQUEZ BARON
Juez.-

JUZGADO 2 CIVIL CIRCUITO
MELGAR-TOLIMA

SECRETARIA

La providencia anterior se notifica por estado fijado en la secretaria a
la hora de las 8:00 A.M.

No. 36 De hoy DE 2022

SECRETARIO 01 AGO 2022

HENRY QUIROGA RODRIGUEZ